



## El proyecto MIRADAS

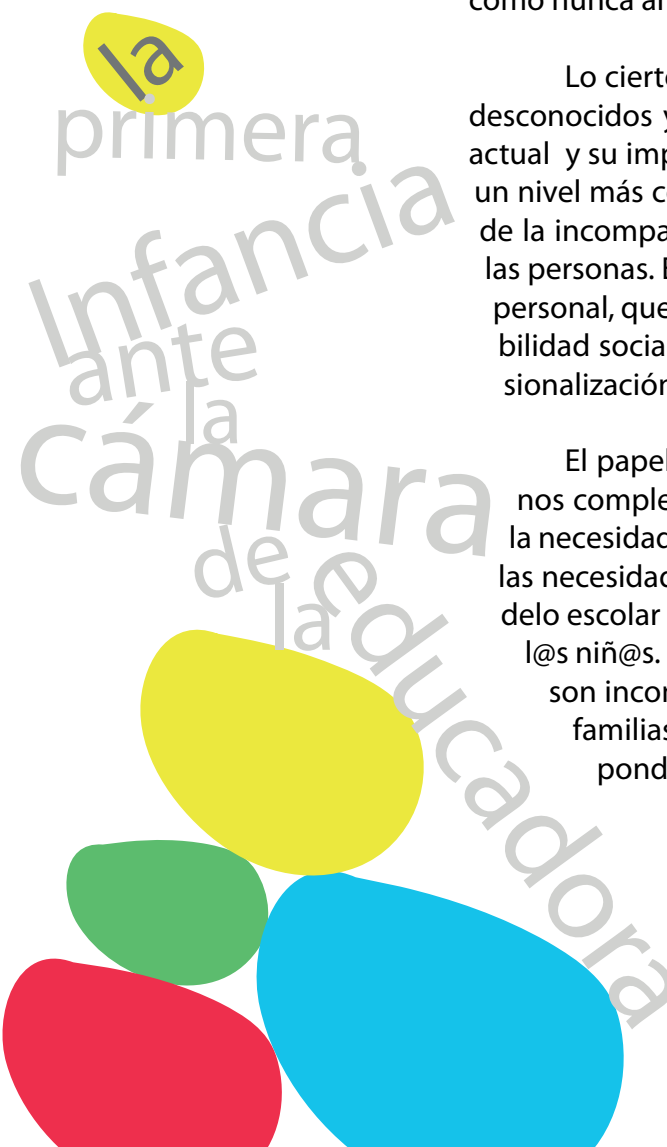
El Proyecto Miradas es una estrategia de trabajo conjunto entre el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Educación Infantil del IES Fernando de Rojas y las escuelas infantiles y otras instituciones y colectivos de atención a la infancia de cero a tres años de Salamanca. Tiene como objetivo hacer visibles las necesidades de l@s niñ@s en esta etapa de la vida, bajo la mirada de las personas que los acompañan en esas instituciones, reivindicando así la importancia de la tarea que realizan.

En 1990 España firma la Convención de los Derechos de la Infancia y con ello, da un paso firme hacia la efectiva implantación de la Declaración de Derechos del Niño del año 1959. Desde entonces, se han puesto en marcha diversas iniciativas que, desde diferentes áreas, concretan la Declaración del año 59. No obstante, como muestra el Informe sobre Bienestar Infantil en España 2016 de UNICEF, hay numerosos aspectos que aún quedan por abordar.

Un aspecto que resulta preocupante es que, si bien la infancia sigue siendo un colectivo altamente vulnerable, como así demuestra el citado Informe, no es ésta la consideración social que recibe, existiendo una percepción generalizada de que los niños y niñas viven en mundos cómodos y seguros como nunca antes.

Lo cierto es que la infancia de hoy afronta retos que hasta ahora eran desconocidos y que están relacionados con las características del contexto actual y su impacto en el ámbito familiar. Una consecuencia de lo anterior, a un nivel más concreto, es el hecho de que continúa sin resolver el problema de la incompatibilidad de los horarios y cargas laborales con el cuidado de las personas. El cuidado de l@s hij@s sigue concibiéndose como una opción personal, quedando lejos aún el planteamiento como un tema de responsabilidad social. En esta situación, la externalización del cuidado y su profesionalización aparecen como la única alternativa posible.

El papel que tiene la escuela infantil en este contexto es, cuanto menos complejo, dada su doble naturaleza. Por un lado, la escuela surge de la necesidad de conciliación de la vida familiar y laboral y para responder a las necesidades de las familias. Por otro lado, su diseño responde a un modelo escolar en el que los objetivos explícitos hablan de las necesidades de l@s niñ@s. El problema surge de la constatación de que dichas realidades son incompatibles entre sí, en muchas ocasiones. Ni los horarios de las familias coinciden con el ritmo de l@s niñ@s, ni el modelo escolar responde a sus necesidades de aprendizaje.





En este complejo contexto encontramos cada día a técnicos en educación infantil, educadoras, trabajando entre rígidas rutinas y diseños curriculares que proponen aprendizajes imposibles, con ratios de colegio (casi) que ven reducida su tarea a labores de cuidado y supervivencia. Las necesidades y procesos evolutivos de l@s niñ@s menores de tres años quedan olvidados para dar respuesta a las demandas empresariales y familiares basadas en el resultado visible y el logro material (y así encontramos a bebés aprendiendo las vocales).

Sin embargo, son muchas las educadoras sensibles a las necesidades de la primera infancia, en un contexto social y cultural en el que esto supone remar a contracorriente.

Son ellas las que buscan espacios para la observación y la mirada que individualiza a cada niñ@, para conocer lo que quieren, necesitan y les gusta. Son ellas las que favorecen la autonomía de l@s niñ@s, muchos de l@s cuales pasan gran parte de su tiempo sentados en coches, sillas de paseo o ante pantallas. También son ellas las que ofrecen propuestas de juego variadas a niñ@s que tal vez solo jueguen con plásticos procedentes de la industria juguetera convencional. Ellas facilitan espacios de respeto para las relaciones entre iguales y ofrecen modelos educativos basados en la igualdad de género, en un contexto cultural que continúa ofreciendo a l@s niñ@s princesas y héroes.

En los últimos años, se está difundiendo un nuevo paradigma basado en el respeto, que tiene entre sus mayores contribuciones la identificación de las necesidades infantiles y la generalización de modelos educativos respetuosos con la infancia. Son numerosas las iniciativas surgidas bajo esta óptica, tanto escuelas infantiles como otros formatos de atención entre los que están los grupos de crianza, madre/padre de día, escuelas bosque etc...

Miradas quiere poner el foco de atención y visibilizar las necesidades de la primera infancia como el juego, la exploración, la autonomía, la relación, el movimiento, la construcción, y con ello, narrar también las necesidades de las personas que las acompañan, las educadoras.

la  
primera  
Infancia  
ante  
Cámara  
de la educadora





## Notas

<sup>1</sup>Convención de los Derechos de la Infancia.

<http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

<sup>2</sup>Declaración de derechos de la Infancia.

[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386\(XIV\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386(XIV))

<sup>3</sup>UNICEF, Bienestar Infantil en España. Indicadores básicos sobre la situación de los niños y niñas en nuestro país, 2016.

<https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/recursos/Bienestar-Infantil-en-Espana-2016.pdf>

<sup>4</sup>Los cambios a los que nos referimos pueden leerse en ZYGMUNT BAUMAN, Modernidad Líquida, Fondo de Cultura Económico, Méjico, 2003. Al ser uno de nuestros autores de referencia, sus ideas aparecen reflejadas de forma indirecta en mas lugares de este documento.

En otro orden de cosas, UNICEF sitúa como uno de los problemas acuciantes del siglo XXI el cambio climático y sus consecuencias en la infancia. UNICEF, El impacto del cambio climático en la infancia en España, 2017.

[https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/informe\\_cambio\\_climatico\\_infancia\\_espana\\_0.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/informe_cambio_climatico_infancia_espana_0.pdf)

<sup>5</sup>La idea a la que nos referimos de forma concreta aquí, puede leerse en CAROLINA DEL OLMO, Dónde está mi tribu, Clave Intelectual, 2013. De una forma mas indirecta, basamos parte de este discurso en su ensayo.

<sup>6</sup>JEAN PIAGET, Psicología y Pedagogía. Editorial Crítica, Barcelona, 1969. Para hablar sobre la inadecuación de los sistemas educativos a los avances en Psicología evolutiva y Pedagogía, nos basamos en esta lectura.

<sup>7</sup>Educadoras, porque las profesiones relacionadas con el cuidado siguen a cargo de las mujeres. Esta también.

<sup>8</sup>REBECA WILD, referente del nuevo paradigma educativo, desarrolla la idea de necesidades auténticas y una educación respetuosa que las cubra y sostenga los procesos madurativos autónomos de l@s niñ@s. Educar para Ser. Vivencias de una escuela activa. Barcelona. Herder. 2007.





¿se quiere hacer?

Con Miradas se quieren hacer varias cosas:

- Las técnicas participantes, protagonistas del proyecto, tienen que enviarnos una foto al mes de una situación momento que vivan los niñ@s relacionada con un tema propuesto.
- Habrá una temática mensual sobre la que deberá hacerse la foto.
- Las alumnas del IES Fernando de Rojas del curso 1º, acompañarán a las técnicas participantes y junto a ellas vivirán su futura profesión bajo el prisma de Miradas.
- El profesorado encargado del proyecto llevará a cabo la difusión, que se detalla más adelante.

El proyecto se va a desarrollar de septiembre de 2017 a junio de 2018.

¿cuándo se va a llevar a cabo el proyecto?

¿quién participa?

Están invitadas a participar todas las escuelas infantiles, colectivos e instituciones de atención a la infancia con los que colaboramos habitualmente.

Cada mes tendrá asignado un tema de los siguientes:

- derechos
- juego
- autonomía
- relación
- movimiento
- comunicación y expresión
- afectividad y emoción
- sensaciones
- curiosidad y asombro

Cada educadora enviará las fotos de acuerdo al calendario establecido en las que reflejará los temas asignados. Bajo su mirada recogerá momentos y situaciones que, a su modo de ver, plasmen esos temas

Cada mes, enviaremos todas las fotos recibidas a una personalidad relevante de Salamanca que seleccionará una de ellas y la comentará en una breve reseña. Con ello buscamos que el Proyecto llegue a todos los ámbitos, cumpliendo así con su objetivo de dar visibilidad a las necesidades de la infancia.

Las alumnas participantes elaborarán comentarios y reflexiones en relación a la foto de la educadora con la que comparten su estancia en la escuela o de las situaciones, momentos, reflexiones etc... que vayan surgiendo.

De todo ello se hará una difusión en redes sociales, como se explica más abajo.

¿cómo va a funcionar el día a día y el mes?

Además del día a día, habrá tres momentos a lo largo del proyecto en los que nos podremos encontrar para compartir, celebrar y hacer mas visible nuestro trabajo. Estos momentos son:

## Vamos a pasar algo más?

### Acto inaugural

El 20 de noviembre es el día elegido para la presentación del proyecto.

En la semana del 20 al 24 de noviembre, se colocarán en distintas plazas de la ciudad instalaciones de juego diseñadas por el alumnado de 2º curso de TSEI. Las instalaciones serán utilizadas por las mañanas por las escuelas participantes y por las tardes estarán a disposición de quien quiera utilizarlas.

El día 20 se inaugurará oficialmente el proyecto.

### Encuentro técnico

En el mes de enero-febrero se llevará a cabo un encuentro formativo, dirigido a las participantes y al alumnado.

### Acto de cierre

En el mes de junio se harán darán a conocer los resultados del Proyecto y se celebrará un acto de cierre.

## ¿cómo vamos a ser la difusión en redes?

Vamos a trabajar con **cuatro plataformas** fundamentalmente:

- Facebook: @miradasinfancia03
- Instagram: miradas03. <https://instagram.com/miradas03>
- Web: [www.proyectomiradas.com](http://www.proyectomiradas.com)  
Se podrá encontrar aquí toda la información del Proyecto organizada temáticamente.
- Email: [miradasinfancia03@gmail.com](mailto:miradasinfancia03@gmail.com).





El Proyecto Miradas es una estrategia de trabajo conjunto entre el IES Fernando de Rojas y las escuelas infantiles y otras instituciones y colectivos de atención a la infancia de cero a tres años de Salamanca. Tiene como objetivo hacer visibles las necesidades de l@s niñ@s en esta etapa de la vida, bajo la mirada de las personas que los acompañan en esas instituciones, reivindicando así la importancia la tarea que realizan.

El Proyecto se basará en la captación de imágenes que reflejen los procesos que llevan a cabo los niños en la escuela infantil con sus educadoras. En las imágenes captadas se busca que aparezcan acciones, momentos y situaciones que muestren el día a día de los niños en la escuela. Por ello no estarán basadas en el rostro de los niños, aunque éste aparecerá de forma inevitable.

D./Dña. \_\_\_\_\_ con DNI nº \_\_\_\_\_  
Con plena capacidad de obrar y domicilio en \_\_\_\_\_  
(en adelante el/los "Autorizante(s)")

En nombre y representación del menor de edad D./Dña. \_\_\_\_\_ con  
DNI nº \_\_\_\_\_  
(el "Menor")

en condición de padre(s)/tutor(es) o representante(s) legal(es), sin que tal condición, o las facultades de representación del Menor inherentes a la misma, hayan sido revocadas o limitadas, y habiendo sido debidamente informado(s) del contenido, alcance y finalidad del objeto para el que la presente se concede, expresamente no estarán basadas en el rostro de los niños, aunque éste aparecerá de forma inevitable.

## AUTORIZA/N

1. A la escuela Infantil \_\_\_\_\_ y el IES Fernando de Rojas, en el marco del Proyecto Miradas, para que pueda llevar a cabo, por sí o mediante terceros, la captación de fotografías de la imagen del Menor, así como su utilización para la confección y producción de los materiales, en formato papel o electrónico, que se realizarán bajo en marco de los fines propios del Proyecto Miradas.

2. En virtud de la presente autorización, el/los Autorizante(s) reconocen y aceptan expresamente que la escuela Infantil \_\_\_\_\_ y el IES Fernando de Rojas, o sus cesionarios, podrán llevar a cabo la explotación de la imagen del Menor en el ámbito del Proyecto Miradas, por los medios y/o materiales anteriormente relacionados, sin límite geográfico o temporal, o en cuanto a número de copias, soportes o formatos y, en concreto, mediante su publicación, reproducción, distribución y comunicación pública. Asimismo, el/los Autorizantes reconocen que la explotación de la imagen del Menor conforme a lo aquí establecido no vulnera el derecho al honor, intimidad o propia imagen del Menor, y que se realiza con estricto respeto a la legislación aplicable en la materia.

Los derechos reconocidos por la normativa aplicable podrán ser ejercidos, en los supuestos, plazos y con los requisitos aplicables, de forma que acredite fehacientemente la identidad del solicitante, en el domicilio de Escuela \_\_\_\_\_

Con dirección: \_\_\_\_\_  
y correo electrónico: \_\_\_\_\_

Y el IES Fernando de Rojas con dirección en Calle Colombia 42, Salamanca.

Con correo electrónico: miradasinfancia03@gmail.com

3. Los datos personales serán tratados conforme a los principios de calidad de los datos, en orden en todo momento a lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Los ficheros, locales y sistemas de tratamiento cumplen con las medidas de seguridad que le corresponde según la naturaleza de los datos en tratamiento, según el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre.

4. La presente autorización en sus concretos términos se concede con carácter gratuito, por lo que no corresponderá al Menor, o al/a los Autorizante(s), contraprestación alguna como consecuencia de explotación de la imagen del Menor por la Escuela Infantil \_\_\_\_\_ y el IES Fernando de Rojas y/o sus cesionarios.

NO autorizo la publicación de la imagen ni sonidos del menor referenciado en ámbitos web ni redes sociales

Y para que así conste a los efectos que procedan, se firma la presente en \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ a fecha de \_\_\_\_\_

Fdo.-

D.Dña. \_\_\_\_\_ y D./Dña. \_\_\_\_\_

